

Guayaquil, Junio 5 de 1998

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PESCASOL S.A.**

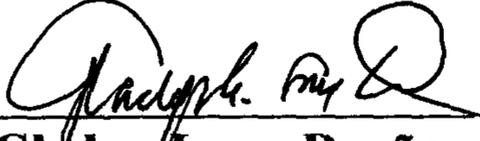
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cía. presento a vuestra consideración el siguiente informe en carácter de gerente de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

- 1.-) Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad sino la que ha sido expuesta por los Señores Accionistas.
- 2.-) Por lo consiguiente las metas y los objetivos no se están cumpliendo.
- 3.-) Se ha cumplido con las disposición de la Junta general y de los Señores Accionistas.
- 4.-) Dada la estructura de la Cía. no se ha suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1997.
- 5.-) Por la razón que es una Camaronera y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción ni Comercialización comparada con años anteriores.
- 6.-) Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores financieros que corresponde al Ejercicio Económico (97-96), puedo indicar que ha habido un incremento en el Activo Corriente, en el Activo Fijo y en el Diferido. En el Pasivo Corriente ha habido un incremento, se ha realizado la Corrección Monetaria y el Estado de Resultado arroja una Pérdida del Presente Ejercicio.
- 7.-) Mi recomendación es que la Cía. como esta paralizada su actividad Camaronera se busque nuevas Inversiones para habilitarla.

Atentamente,


Gladys Loor Dueñas
Gerente



23 JUN. 1998